



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 05-02-90016, en el cual el señor Decano de la Facultad de Derecho propone la designación del señor Profesor Dr. Francisco José Delich, como Profesor Emérito de esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 244/02 se constituyó una Comisión Honoraria para analizar y valorar los méritos y currículum vitae del Profesor Dr. Francisco José Delich, conformada por los Dres. Felipe Fusito, Pedro J. Frías y Juan Carlos Agulla ;

Que en virtud del fallecimiento del Dr. Juan Carlos Agulla, se hace necesario designar en su reemplazo al Dr. Fernando Martínez Paz ;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 25 se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello ;

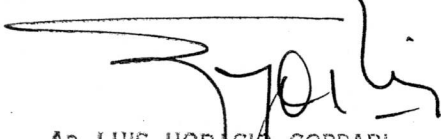
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

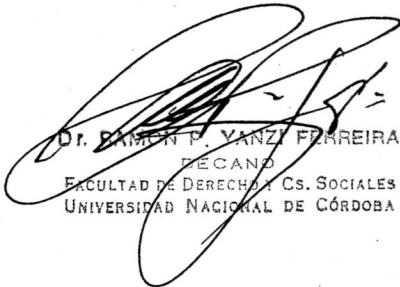
Art. 1°.- Designar al Profesor Emérito Dr **FERNANDO MARTÍNEZ PAZ**, como miembro de la Comisión Honoraria para analizar y valorar los méritos y currículum vitae del Profesor Dr. Francisco José Delich, en reemplazo del fallecido Profesor Emérito Dr. Juan Carlos Agulla.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, pase a la Oficina de Notificaciones a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 14/03.-